

**ACTA
ADJUDICACIÓN DE BUENA PRO**

CONTRATACIÓN DIRECTA N° DIRECTA -0005-2024-PERUPETRO
SERVICIO DE PERITAJE LEGAL AMBIENTAL DURANTE LA TERCERA BIFURCACIÓN DEL PROCESO
ARBITRAL INTERNACIONAL INICIADO ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL (CCI)
REFERIDO AL LOTE 8

Valor Estimado: \$ 610,293.53 (Seiscientos diez mil doscientos noventa y tres con 53/100 dólares americanos) incluido impuesto.

Antecedentes:

- Con Memorando N° LEGL-00272-2024 de fecha 31.05.2024, la Gerencia Legal sustentó la contratación de la empresa **EVALUACIONES AMBIENTALES PARA LA SOSTENIBILIDAD S.A.C.**, para la ejecución del "SERVICIO DE PERITAJE LEGAL AMBIENTAL DURANTE LA TERCERA BIFURCACIÓN DEL PROCESO ARBITRAL INTERNACIONAL INICIADO ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL (CCI) REFERIDO AL LOTE 8", en adelante el Servicio, de acuerdo a lo dispuesto en el literal K) del Art. 27 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada con D.S. N° 082-2019-EF, bajo la causal de servicios especializados.
- Con Memorando de Aprobación N° ADMI-GFLO-01149-2024 de fecha 11.07.2024, la Gerencia General, aprobó el Expediente de Contratación de la Contratación Directa N° DIRECTA-0005-2024-PERUPETRO – "SERVICIO DE PERITAJE LEGAL AMBIENTAL DURANTE LA TERCERA BIFURCACIÓN DEL PROCESO ARBITRAL INTERNACIONAL INICIADO ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL (CCI) REFERIDO AL LOTE 8", en adelante Contratación Directa.
- Con Informe Técnico Legal ADMI-GFLO-01163-2024, de fecha 12.07.2024, suscrito por la Gerencia de Administración y la Gerencia Legal, se recomendó la aprobación para la contratación de la empresa **EVALUACIONES AMBIENTALES PARA LA SOSTENIBILIDAD S.A.C.**, para que brinde el Servicio bajo la modalidad de Contratación Directa, por causal de servicios especializados.
- Con Memorando de Aprobación N° ADMI- GFLO- 01164-2024 de fecha 15.07.2024, la Gerencia General aprobó la Contratación Directa.
- Con Memorando N° GFLO-00289-2024 de fecha 15.07.2024, la Gerencia de Administración aprobó las bases de la Contratación Directa.
- De la verificación de la oferta presentada por la empresa **EVALUACIONES AMBIENTALES PARA LA SOSTENIBILIDAD S.A.C.**, esta cumple con las condiciones establecidas en los Términos de Referencia, precisando que se contó con el apoyo de la Gerencia Legal, área usuaria de la contratación, para la verificación antes citada.
- La presente acta es suscrita por el Ejecutivo de Logística en virtud de lo establecido en el Cuadro N° 2 – Niveles de Aprobación para Contrataciones dentro del Ámbito de la Ley de Contrataciones del Estado del Reglamento Interno de Contrataciones de PERUPETRO S.A, aprobado con Acuerdo de Directorio N° 027- 2022, vigente a partir del 01.10.2022



Buena Pro a:
EVALUACIONES AMBIENTALES PARA LA SOSTENIBILIDAD S.A.C.

Monto Adjudicado:

\$ 610,293.53 (Seiscientos diez mil doscientos noventa y tres con 53/100 dólares americanos) incluido impuesto.

San Borja, 18 de julio de 2024



Annelo Anchelia Duran
Ejecutivo de Logística